

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los ocho días del mes de abril de dos mil veintiuno, siendo las dieciocho horas, se reúne la Junta Electoral Local del Area Transdepartamental de Formación Docente, para realizar el tratamiento de distintos temas, en referencia al llamado a elecciones por los claustros docentes, auxiliares, alumnos, graduados y no docentes.

Se encuentran presentes los profesores:

Toscano, Ana (docentes)
Schkolnik, Natalia (docentes)
Mayol, Juan de la Cruz (auxiliares)
Bogado Errecart, Nicolás (alumnos)
Cura, Maria Laura (graduados)
Cortesse, Nicolás (no docentes)

Se pasa al tratamiento de los siguientes temas:

- 1- Observaciones en el Padrón Electoral:
- a) Baja del Padrón Electoral de Formación Docente:

**DOCENTES** 

CESAR, SILVIA MONICA (notificados por mail enviado a esta Junta desde el Depto. De Artes del Movimiento)

b) Baja del Padrón

**GRADUADOS** 

KILBERG, JULIA 29353228 (empadronada en DAM) CHIUMMIENTO, MARCELA 30390786 (empadronada en DAM)

 c) Presentación de solicitudes para incorporación a los padrones correspondientes de Formación Docente.

## **ALUMNOS**

Solicitan el ALTA en padrón de Formación Docente:

HEGUY, VERONICA LUJAN 25897119
MARTINEZ NAVAS MALDONADO, GABRIELA 38458057
DELUCA, ELIANA 36920858
MARNONI, ROMINA ANABELLA 34552318
ATENCIO, DANIELA BELEN 37744502

MUÑOZ, MARIANELA 34809670

URSINO, DAIANA ANTONELLA 37085433 GARCIA, MARTIN NAHUEL 34576066

Antes de proceder a la votación, se verifica por última vez el mail de la JEL para incorporar posibles observaciones que hayan entrado en la bandeja de entrada hasta ese momento, No habiendo novedades, se continúa.

Se aprueba por unanimidad, estableciendo para la votación nombre, apellido y claustro, siendo el voto positivo, abstención o negativo.

2. Se establecen fechas y horarios para la recepción de listas y toda la documentación establecida en en Capítulo III del Reglamento Electoral, UNA:

La Mesa de Entradas, estará abierta los siguientes días y horarios, en la sede de Formación Docente, Bolívar 1674, CABA,:



Jueves 15: de 13.00 a 16.00 Viernes 16; de 12.00 a 16.00

Se procede a la votación, y se aprueba por unanimidad.

2- Se establece como siguiente encuentro presencial de la Junta Electoral Local, para la fiscalización del punto anterior, el VIERNES 16 DE ABRIL, a las 17.00, en Bolivar 1674

Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad,

Siendo las dieciocho y treinta,, se da por finalizada la sesión, habiendo sido grabada la misma por la plataforma ZOOM.

